

INFORME DE PRESIDENCIA

De: Ana Rocío Moreno Rojas

Para: Junta de Socios JYAMED Medicina Integral Cia. Ltda.

Fecha: 2 de febrero de 2016

Señores socios:

1. En el período 2015, en relación a la gestión de Presidenta de la Compañía, y por las disposiciones a mi encomendadas, me permito informar que se ha relaizado el acompañamiento a la Gerencia, especialmente en la gestión financiera, especialmente en los puntos que enumero a continuación, y que serán desarrollados en el informe de gerencia correspondiente; Se han mantenido las relaciones adecuadas con los entes de regulación financiera, de registro en el Sistema Nacional de Salud y de regulación civil.
2. La gestión financiera interna, así como la gestión en relación al Servicio de Rentas Internas, a cargo de nuestra contadora y auxiliar ha sido adecuada.
3. Se ha apoyado su gestión de relacionamiento con otras entidades privadas, a fin de conseguir ingresos hacia nuestra empresa.
4. Se han mantenido funcionales y en excelente estado la infraestructura de nuestra institución.

Esperando que estos lineamientos expuestos puedan ser detallados por su persona en su respectivo informe, así como agradeciendo su apoyo y gestión, me suscribo

Atentamente,



Sra. Ana Rocío Moreno Rojas

PRESIDENTA - JYAMED MEDICINA INTEGRAL CIA. LTDA.

CI No. 1709748477

Informe de Gerencia JYAMED Medicina Integral Cia. Ltda.

Para: Junta de Socios

De: Wilson Orlando Chicaiza Ayala

Fecha: 30/marzo/2016

Asunto: Informe de Actividades año 2015

Estimados socios.

Me es grato dirigirme a ustedes para poner en su conocimiento las actividades realizadas en mi cargo de Representante Legal de la empresa JYAMED Medicina Integral Cia. Ltda., en el año 2015.

En primer lugar quiero agradecer su apoyo y perseverancia en este proyecto. Sin su contribución y trabajo no hubiera sido posible iniciar en este reto de servir a nuestros pacientes con eficiencia y calidad.

Quisiera iniciar indicándoles que la planta profesional se ha mantenido estable hasta el mes de noviembre, mes en el cual el Sr. Carlos Serrano y su esposa, así como el Dr. Fausto Martínez se desvincularon voluntariamente. Esto nos ha hecho optar por buscar los servicios de otro tecnólogo de laboratorio, el Lcdo. Hugo Betancourt, quien a inicios de este año 2016 ha recibido capacitación en nuestros equipos por parte de nuestra contraparte de Roche y se encuentra laborando normalmente. Debo indicar que durante el período de falta de servicio de laboratorio, a nuestros usuarios los hemos estado derivando a empresas que trabajan con nosotros como REUMARE, dejando también a libertad del paciente la elección de prestación de servicio; sin dejar descubierto este apoyo de la empresa, en consonancia con nuestra misión.

La legalización del centro con los organismos competentes como son el Ministerio de Salud Pública, Municipio de Quito y Secretaría de Ambiente no ha sufrido retrasos y estamos listos y vigentes para seguir las actividades con normalidad en el año 2016. Debo indicar, sin embargo, que la Secretaría de Ambiente ha retrasado la emisión de sus criterios al Plan Ambiental presentado en julio de 2015 hasta la fecha. Estamos vigilando que este trámite se realice lo más pronto posible.

La organización financiera a cargo de la Sra. Lilliana Elizabeth Chicaiza Ayala, asistida por la Sra. Pilar Mateus ha sido muy satisfactoria y de alta calidad, sin perder detalles de nuestros movimientos financieros y transparentando el uso de los recursos que contamos para el funcionamiento de la empresa. Me permito poner en su consideración el balance del año 2015, elaborado por las mencionadas profesionales y avalado por mi persona (adjunto al presente informe).

Como se puede apreciar, existe aún un déficit relacionado con la inversión inicial realizada por el socio Wilson Chicaiza a manera de préstamo para la implementación del centro. Dicha suma será amortizada en los años siguientes en la medida que la empresa genere ganancias y pueda asumirse esta cantidad pendiente.

En este punto, se recibió la petición verbal del Socio Wilson Chicaiza para que parte de la deuda sea considerada como inversión y participación en la empresa, para lo cual la gerencia establece que se considere por la Asamblea el porcentaje de 96.87% de las participaciones totales a nombre del señor gerente..

Por otro lado, se ha conseguido establecer relación con Seguros Alfa Medical, constituyéndonos en uno de sus prestadores externos. Hemos atendido algunos pacientes de la mencionada compañía y esperamos que nuestra calidad siga atrayendo a más usuarios. De igual forma establecimos un contrato con la empresa SEMEG para la realización de chequeos ocupacionales. Dicha compañía ha cumplido parcialmente con nuestras expectativas en la provisión de pacientes, así como en los pagos por los servicios prestados. No se llegaron a cumplir las metas propuestas en

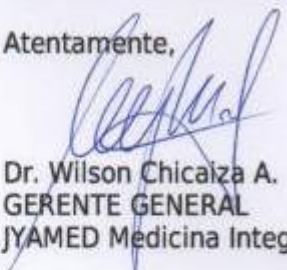
la cobertura de pacientes, terminando el plazo del contrato. En caso de seguir adelante, debería hacerse una extensión del mismo, en el cual buscaremos un mejor acuerdo entre las partes.

Finalmente, pero no menos importante, debo mencionar que el convenio de Comodato con Roche Ecuador está activo y esperamos hacer pronto una nueva inversión en compra de reactivos de laboratorio para mantener este servicio hacia nuestros pacientes. Por otro lado, hemos solicitado el retiro del equipo Cobas C111 debido a que la inversión en reactivos de laboratorio se ha perdido por caducidad sin haberlos utilizado dada la baja rotación de pacientes. Esta medida espero que pueda disminuir nuestras pérdidas y podamos tener balances más positivos en el siguiente año.

Finalmente, estoy realizando gestiones para captar empresas para realizar chequeos ocupacionales y ampliar nuestra prestación de servicios a empresas de seguro médico privado, tales como Liberty y Salud, gestión que pondré en su conocimiento de manera oportuna.

Agradecido nuevamente por su atención y apoyo, me suscribo.

Atentamente,



Dr. Wilson Chicaiza A.
GERENTE GENERAL
JYAMED Medicina Integral Cia. Ltda.

**JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE JYAMED MEDICINA INTEGRAL
CIA.LTDA.**

ACTA No. 001 - 2016

En Quito Distrito Metropolitano, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, en el domicilio de JYAMED MEDICINA INTEGRAL CIA.LTDA., siendo las 18h00 y estando presentes los señores Wilson Orlando Chicaiza Ayala con el cincuenta por ciento de las participaciones y Ana Rocío Moreno con el cincuenta por ciento de las participaciones; deciden de manera unánime declararse en Junta Universal Ordinaria de Socios, se solicita al Señor Gerente General que tome su cargo como Secretario de la misma y se establece el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe de la Señora Presidenta Ana Rocío Moreno Rojas
2. Lectura y aprobación del Informe del Señor Gerente General por el año 2015
3. Revisión y aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año fiscal 2015
4. Consideración y votación respecto al aumento de monto de participaciones del señor Wilson Orlando Chicaiza Ayala.

Por unanimidad se aprueba el orden del día y se da paso al desarrollo de la reunión en los siguientes términos:

PRIMERO.- La Sra. Ana Rocío Moreno Rojas, en su calidad de Presidenta de la empresa, da lectura a su informe preparado sobre la gestión de la empresa en el año 2015 en coordinación con el señor Gerente General, en el cual se explican las distintas acciones llevadas a cabo para la gestión financiera de la empresa. Una vez concluida la lectura, la Señora Presidenta solicita a los socios tomar votación sobre el informe, sin ninguna objeción se aprueba por unanimidad y se anexa al acta.

SEGUNDO.- De la misma manera el Dr. Chicaiza, Gerente General de la empresa, por pedido de presidencia, da lectura al informe preparado sobre la gestión de la empresa en el año 2015. En dicho informe se hace referencia en el crecimiento paulatino de pacientes hacia la empresa, la firma de convenios de atención con AlfaMedical y SEMEG, así como la buena relación con los proveedores. Se informa además de los distintos cambios en el personal y de las acciones tomadas para mantener el funcionamiento de los servicios brindados. Una vez concluida la lectura, la Señora Presidenta solicita a los socios tomar votación sobre el informe, sin ninguna objeción se aprueba por unanimidad y se anexa al acta.

TERCERO.- Una vez cerrado el año fiscal 2015 y de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías el Gerente General, Dr. Wilson Chicaiza presenta ante la Junta Universal de Socios el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el período citado. Una vez analizados los documentos presentados por el Gerente General son aprobados por unanimidad. Dichos documentos son anexados al acta.

CUARTO.- Se considera y se aprueba la propuesta de aumento de capital de parte del señor Wilson Orlando Chicaiza Ayala, por un monto de 11992.88 dólares americanos, los mismos que serán endosados de los gastos operativos iniciales, los cuales la empresa adeuda al mencionado socio. De esta forma, el capital de la empresa incrementaría y se espera consolide las finanzas de la misma. Así mismo en ese sentido, se propone la reforma de los estatutos sociales en lo correspondiente al capital social, para lo cual se dispone que el Señor Gerente General realice las gestiones necesarias que corresponden. La moción es aprobada por unanimidad por la asamblea.

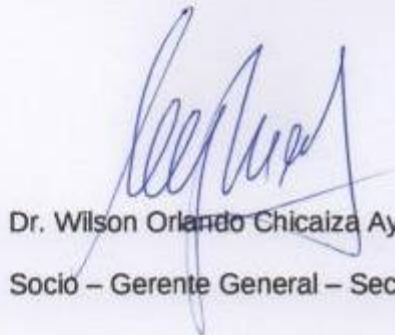
Concluida la sesión, se establece un receso de diez minutos, en los cuales el Secretario redacta la presente acta, la cual es leída a viva voz y aprobada por unanimidad por los señores Socios, quienes firman por cuadruplicado al pie de la misma.

Dado en Quito D.M., a los 30 días del mes de marzo de 2016



Sra. Ana Rocío Moreno Rojas

Socia – Presidenta



Dr. Wilson Orlando Chicaiza Ayala

Socio – Gerente General – Secretario

Certifico que la presente acta responde a la sesión de la Junta Universal Ordinaria de socios de la Empresa JYAMED, Cía. Ltda., el día 30 de marzo de 2016.

Dado en Quito DM, a los 30 días del mes de marzo de 2016.



Dr. Wilson Chicaiza Ayala
Secretario